



Comercio Exterior e Inversión Extranjera

Socios responsables

- Mariano Gomezperalta Casali
- Beatriz Leycegui Gardoqui

Descripción de la práctica

Representamos a empresas nacionales y extranjeras y les proveemos asesoría integral y de vanguardia, atendiendo sus necesidades con respecto a la negociación, aplicación y aprovechamiento de tratados comerciales y de inversión, así como en materia de protección y manejo de litigios en el marco de dichos tratados.

Brindamos orientación estratégica y apoyo técnico a los gobiernos en la negociación de estos instrumentos, así como en la elaboración y adopción de las políticas públicas y regulaciones necesarias para impulsar las exportaciones, atraer mayores inversiones y generar un mejor clima de negocios.

Servicios

Ofrecemos servicios legales y asesoría estratégica en los siguientes temas:

- Diseño de la posición de un gobierno, sector, industria o compañía en la negociación y la profundización/modernización de acuerdos de comercio e inversión:
 - Apoyo en el diseño de la estrategia de la negociación (v.g. términos de referencia).
 - Asistencia en la organización del proceso de negociación (construcción de consensos y comunicación entre dependencias y con el sector privado).
 - Preparación técnica para la negociación.
 - Asistencia técnica y estratégica durante el proceso de negociación.

- Revisión, análisis y elaboración de propuestas de textos negociados y consolidados.
 - Evaluación del efecto económico de acuerdos comerciales luego de su entrada en vigor, y su posible profundización.
- Aprovechamiento e interpretación de los tratados internacionales en materia de comercio e inversión.
 - Elaboración de políticas públicas relacionadas con la apertura comercial, el impulso a las exportaciones, la atracción de inversiones y la mejora regulatoria, entre otras que los gobiernos o empresas busquen impulsar.
 - Aplicación de políticas públicas sobre innovación y tecnología para la mejora de la competitividad.
 - Acompañamiento del inversionista en todas las etapas de su inversión:
 - Negociación con autoridades federales, estatales y locales.
 - Identificación de posibles aliados estratégicos o empresas para una potencial adquisición.
 - Elaboración de contratos y demás documentos corporativos.
 - Cumplimiento del marco jurídico y requisitos aplicables para realizar la inversión.
 - Protección de las inversiones bajo los tratados de comercio e inversión.
 - Representación y asesoría en litigios en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC), los tratados de libre comercio y los Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs).
 - Asesoría en compras del sector público (cumplimiento de contenido nacional y regional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte – TLCAN–, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico –CPTPP– y la Alianza del Pacífico, entre otros).
 - Análisis de las cadenas de valor y recomendaciones para que las empresas se integren a ellas de la mejor manera.

- Estudios costo-beneficio para modificaciones arancelarias.

- Operaciones de importación y exportación:
 - Valoración aduanera.
 - Clasificación arancelaria.
 - Procedimientos de certificación y verificación de origen.
 - Precios estimados.
 - Mecanismos de fomento al comercio exterior y a la producción (v.g. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación).
 - Programas de promoción sectorial.
 - Procedimientos aduaneros.
 - Normas técnicas.
 - Cálculos de tasas de protección efectiva.

- Políticas de ajuste estructural que permitan a las industrias adaptarse a nuevos compromisos comerciales internacionales.

Experiencia

Como autoridades

- Diversos profesionales de SAI participaron y tuvieron un papel central en la negociación e implementación de:
 - El TLCAN.
 - La Ronda Uruguay, en la que se creó la OMC y se establecieron los acuerdos que se derivaron de ella.
 - Los tratados de libre comercio de México con Bolivia, Centroamérica, Chile, Colombia, Costa Rica, Japón y Perú.
 - El CPTPP.
 - Diversos APPRIs.

- Asimismo, los especialistas de SAI participaron en:

- El proceso de negociaciones de la Ronda Doha, incluyendo el Acuerdo sobre la Facilitación del Comercio.
- La elaboración y promoción del consenso de los términos de referencia para la negociación de un acuerdo estratégico de integración económica Brasil-México.
- El inicio de las negociaciones de la Alianza del Pacífico y de las negociaciones entre ésta y los candidatos a convertirse en Estados asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur).
- La imposición de represalias contra Estados Unidos por el incumplimiento de los compromisos de apertura al comercio transfronterizo de servicios de transporte carretero.

Como consultores

- Diversos profesionales de SAI han asesorado al sector privado en asuntos tales como:
 - Las implicaciones legales y económicas de la renegociación del TLCAN, su posible denuncia por parte de los Estados Unidos y la negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico.
 - El proceso de negociación, implementación y trascendencia de la Alianza del Pacífico para posicionar a una de las principales instituciones de banca múltiple en México como líder en la región en la prestación de servicios financieros.
 - La aplicación del TLCAN y de diversos acuerdos comerciales y de inversión a la luz de la reforma energética en México.
 - La negociación de un acuerdo de entendimiento para el comercio y la salud aviar entre la industria mexicana de pollo y las industrias estadounidenses y canadienses.
 - La aplicación de la única salvaguarda impuesta en México para la industria de pollo.
 - La incorporación de reglas de acumulación de origen en beneficio de la industria mexicana de textiles en el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.
 - Las renegociaciones de la reserva de México sobre textiles y calzado en el Protocolo de Adhesión de China a la OMC en materia *antidumping*.

- El análisis de negocios y del marco regulatorio aplicable (esquema fiscal, competencia económica y regulación comercial y de inversión) para una inversión potencial en Ecuador por parte de una empresa trasnacional líder de la industria avícola.
 - La representación de empresas de los sectores de energía, químico, de productos del hogar y electrónica, entre otros, en procedimientos de verificación de cumplimiento de reglas de origen.
- Diversos profesionales de SAI han asesorado a gobiernos extranjeros en temas diversos, tales como:
 - La asesoría a la Unión Europea, a través del World Trade Institute, con respecto a la modernización del tratado de libre comercio que tiene con México.
 - La asesoría al gobierno de Paquistán en la renegociación de su tratado de libre de comercio con China (tema de salvaguardas).
 - Las negociaciones del gobierno de Egipto en su tratado de libre comercio con la Unión Europea y en la construcción de un modelo de equilibrio general para evaluar el impacto económico de dicho tratado.
 - La sistematización de la experiencia adquirida en la negociación del TLCAN para compartirla con las autoridades de los gobiernos de países de Centroamérica, así como los de Colombia, Perú y Bolivia a fin de orientar la negociación de sus tratados de libre comercio con Estados Unidos.
 - La impartición de cursos a funcionarios del gobierno de Guatemala para orientarlos sobre los beneficios y principales obligaciones del TLCAN en una etapa previa a la negociación del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica.
 - La asesoría a las autoridades del gobierno de Perú para preparar la negociación de su acuerdo comercial con la Unión Europea con respecto a prácticas desleales.
 - El apoyo a los gobiernos de Perú y Argentina para el diseño e implementación de medidas institucionales en contra de prácticas desleales de comercio internacional.
 - La asesoría al gobierno de República Dominicana para el diseño e implementación de su sistema de defensa contra prácticas desleales de comercio internacional, en el contexto de la firma del Acuerdo de

Asociación Económica entre el Cariforum (al cual pertenece esa nación del Caribe) y la Unión Europea.

- Diversos profesionales de SAI han asesorado a gobiernos estatales en variados temas, entre los que están:
 - La evaluación del Programa de Atracción de Inversiones del gobierno del estado Guanajuato en los últimos 20 años, así como la propuesta de políticas públicas y mejora regulatoria que le conviene adoptar ante los retos de la Revolución 4.0.
 - La asesoría a la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico en la implementación de un modelo de asociación de productores en el sector agroalimentario para el impulso a las exportaciones.
 - El apoyo al gobierno del estado de Puebla en el diseño de un paquete de incentivos y en la negociación con una empresa a fin de que optara por instalar en esa entidad –y no en otras competidoras– una planta de fabricación y ensamblaje de automóviles y una planta de fabricación de partes para tractocamiones.
 - El apoyo al gobierno del estado de Chiapas en la atracción de inversión extranjera y el incremento del comercio exterior.